

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA No. 20 de 2021

FECHA : Medellín, 17 de noviembre de 2021

HORA : 2:30 p.m.

LUGAR : Virtual

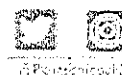
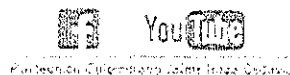
En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano JIC en sesión ordinaria con la participación de:

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO
LUZ MARIELA SORZA ZAPATA	Presidente Delegada por el Gobernador.
IVAN DARIO GOMEZ CASTAÑO	Delegado de la Ministra de Educación Nacional.
SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO	Representante del Presidente de la República.
ENRIQUE POSADA RESTREPO	Representante del Sector Productivo
LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ	Representante de los Exrectores
JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ	Representante de las Directivas Académicas.
WILLIAM VARGAS RAMIREZ	Representante de los Graduados
JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO	Representante de los Docentes
JAVIER ARBOLEDA ARIAS	Representante de los Estudiantes
LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA	Rector
TATIANA SALAZAR MARULANDA	Secretaria

INVITADOS:

Nombre	CARGO
DIEGO QUICENO CALDERON	Director Financiero
NICOLAS FERNANDO ESCOBAR GALLO	Profesional Universitario, Oficina de Graduados





La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Solicitud aprobación acta No. 17 del 13 de octubre de 2021 (sesión ordinaria) y acta No. 19 del 3 de noviembre de 2021 (sesión extraordinaria elección Rector)
4. Informe del Presidente.
5. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se crea, reglamenta y otorga una distinción a los estudiantes deportistas graduados de altos logros de la Institución – Beca Posgrados".
6. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se crea el "Reconocimiento a la Excelencia" y se regula el procedimiento para la postulación y otorgamiento, como máxima distinción que entrega cada año a los Graduados sobresalientes". (Coordinación de Graduados)
7. Informe de Ejecución Presupuestal a 31 de octubre de 2021 (Dirección Financiera)
8. Comunicaciones:
 - Comunicado de la Asociación de Profesores Universitarios-ASPU
9. Informe del Rector.
10. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum

Se constata por la Secretaría General que existe el quórum para deliberar y decidir válidamente, toda vez que asistieron más de cinco (5) de los miembros del Consejo Directivo, según artículo 13 y 14 del Acuerdo 10 de 2008 "Estatuto General del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid"

2. Aprobación orden del día

La Secretaria General da lectura del orden del día.

Se somete a deliberación del Consejo:

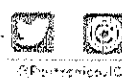
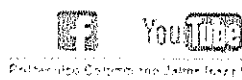
No hay observaciones

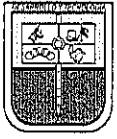
Se somete a decisión del Consejo:

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día

3. Solicitud aprobación acta No. 17 del 13 de octubre de 2021 (sesión ordinaria) y acta No. 19 del 3 de noviembre de 2021 (sesión extraordinaria elección Rector)

Se somete a deliberación del Consejo:





No hay observaciones

Se somete a decisión del Consejo:

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad las actas No. 17 y No. 19

4. Informe del Presidente.

La doctora Luz Mariela Sorza, da la bienvenida al nuevo rector, informa que ha sostenido comunicaciones con él, cuya posesión será el próximo 9 de diciembre de 2021 y le desea éxitos en su gestión.

5. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se crea, reglamenta y otorga una distinción a los estudiantes deportistas graduados de altos logros de la Institución - Beca Posgrados”.

El Decano Juan Fernando Ruiz Ramírez realiza exposición del proyecto de acuerdo, presentación que se anexa al acta. La propuesta de estos estímulos académicos como las becas para posgrados será para los deportistas que participen en competencias del ciclo olímpico y paraolímpico, suramericanos, centroamericanos, panamericanos y mundiales, desde el 2021 en adelante, cuyos requisitos se estipulan en el presente acuerdo.

Se somete a deliberación del Consejo:

El doctor Enrique Posada Restrepo, plantea, que se debe tener la posibilidad de asociar al programa a entidades que pueden participar o patrocinar estos programas, tener una lista de empresas que colaboren y apoyen con la premiación y becas, y esto además les da balance social y prestigio.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez celebra esta iniciativa y está de acuerdo, la ve viable, será la institución quien analice la participación de las entidades externas. Adicionalmente indica que el Comité Central de Posgrados de la Institución envió la recomendación al Consejo Directivo la aprobación del proyecto de acuerdo.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, apoya la propuesta del doctor Enrique Posada, ya que la empresa privada se podría vincular en estas nobles causas de la educación y más cuando se trata de deportistas de alto nivel.

Se somete a decisión del Consejo:

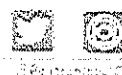
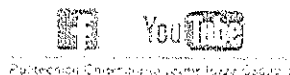
El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el proyecto “Por el cual se crea, reglamenta y otorga una distinción a los estudiantes deportistas graduados de altos logros de la Institución - Beca Posgrados”.

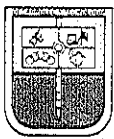
6. Solicitud aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se crea el “Reconocimiento a la Excelencia” y se regula el procedimiento para la postulación y otorgamiento, como máxima distinción que entrega cada año a los Graduados sobresalientes”. (Coordinación de Graduados)

El profesional universitario, Nicolás Fernando Escobar, de la Coordinación de graduados realiza exposición del proyecto de acuerdo, presentación que se anexa al acta.

Se somete a deliberación del Consejo:

El doctor Jaime León Botero Agudelo, presenta dos inquietudes:





En virtud de la transparencia no pueden ser los decanos quienes postulen a los graduados y a su vez los mismos jurados, se debería definir otros jurados de acuerdo al tema específico, uno para el aspecto de empresarismo y emprendimiento, otro deporte y cultura, otro para investigación e innovación de acuerdo a las temáticas, considera que los decanos no deben participar en las dos acciones, y pregunta para cuando sería la entrega de estas distinciones. Y la otra duda que el Profesor indica es sobre la periodicidad de la premiación

El doctor Nicolás Fernando Escobar, responde que estas distinciones serían anuales y para entregar en el mes de noviembre y con respecto a las observaciones presentadas serán analizadas la pertinencia y se harán las correcciones

La doctora Tatiana Salazar Marulanda, Secretaria General aclara que según lo presentado en el proyecto de acuerdo, las postulaciones las realizan los empresarios que tengan dentro de su grupo de Trabajo graduados sobresalientes de la Institución, graduados, estudiantes, docentes y personal administrativo de la Institución. Las 6 facultades realizan las convocatorias con la Vicerrectoría de extensión, y las postulaciones se reciben en la Coordinación de graduados, las cuales son entregadas a los jurados que son los decanos.

El doctor Enrique Posada considera que no se debe generar duda con la competencia de los decanos, porque son quienes pueden tener mayor visión integral por la labor que desempeñan, estas personas están bien capacitadas para hacer esa labor, para él está bien concebido el proyecto como se presenta.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, plantea que por ser un proyecto nuevo se pueda llevar a una comisión que tiene el Consejo Directivo para que se realice el análisis respectivo teniendo en cuenta las observaciones que se presentan, se recomienda y traerse nuevamente, para que así llegue más depurado.

El doctor Escobar Gallo, responde que el proyecto fue analizado y comparado con el de otras instituciones, y fue llevado a los Consejos de Facultad y el Consejo Académico quienes recomendaron el proyecto.

El doctor Juan Fernando Ruiz, reitera que el proyecto pasó por los Consejos de Facultad y fue recomendado por el Consejo Académico, este es un tema que impacta los procesos de registros calificados de los programas

El doctor Santiago Piedrahita, manifiesta que sería bueno tener en cuenta lo presentada por el representante de los docentes, considera está de acuerdo con lo planteado por el doctor Luis Norberto Guerra, se debería presentar en un nuevo Consejo Directivo y realizarse los ajustes necesarios para que se apruebe sin ninguna dificultad.

Se somete a decisión del Consejo:

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta de presentar nuevamente el proyecto en otra sesión, y se lleve a una Comisión del Consejo Directivo realizando los ajustes, con el apoyo del Coordinador de la Oficina de Posgrados.

7. Informe de Ejecución Presupuestal a 31 de octubre de 2021 (Dirección Financiera)

El doctor Diego León Quiceno, realiza la socialización del informe de ejecución presupuestal que se encuentra anexo al acta.





El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, felicita al doctor Diego Quiceno por labor y claridad en los informes, y la forma de manejar los recursos con pulcritud y honestidad, además felicita a la administración departamental y a la doctora Luz Mariela por el apoyo dado al Politécnico.

El doctor William Vargas, se adhiere a las palabras del doctor Luis Norberto, felicita por la labor del doctor Diego Quiceno, por la gestión y dejando el buen nombre a la Institución.

8. Comunicaciones:

- Comunicado de la Asociación de Profesores Universitarios-ASPU

La comunicación se envió en el orden del día, el Consejo Directivo se da por enterado de la comunicación.

9. Informe del Rector.

El doctor Libardo Álvarez Lopera, manifiesta que deja unas finanzas limpias en la Institución y se podrá cumplir con las obligaciones financieras de la institución. Este es el resultado del manejo transparente de los recursos que se trató con las manos limpias, para que el Politécnico avance por un nuevo camino.

Agrega que esta semana se realizó presentación de la nueva APP institucional, modernizando la institución, ya que se estarán entregando los títulos de manera digital, de igual manera los proveedores podrán consultar sus cuentas de forma virtual

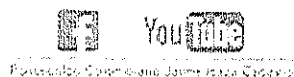
Informa que se reunió con el nuevo Rector y lo felicitó, es bueno que haya sido apoyado por la mayoría del Consejo Directivo, lo apoya, los demás procesos avanzan, el Politécnico ha recibido la acreditación se está a la espera que llegue la resolución. Agradece al Consejo Directivo el apoyo dado, se logró hacer visible a la institución en el campo nacional e internacional.

El doctor Luis Norberto Guerra, felicita al doctor Libardo Álvarez, ya que se vio el progreso de la institución, en hora buena para la institución, se sanearon las finanzas, se avanzó en muchos convenios, puede irse con la satisfacción del deber cumplido. Da la bienvenida al nuevo rector, es una persona muy preparada en la academia, espera que llame al doctor Rubén Darío Vásquez, para el progreso del Politécnico.

El doctor Enrique Posada, se une a lo expresado por Luis Norberto, destaca la labor por la forma como presentó las propuestas en este consejo, realizó una labor muy buena, siempre habrá diferencias, felicita al doctor Libardo por la labor realizada y ojalá continúe vinculado a la institución.

El doctor Juan Fernando Ruiz, le desea éxitos al doctor Libardo por la labor, y se está a la espera del resultado del proceso de acreditación y el apoyo al deporte y demás procesos.

El doctor William Vargas, manifiesta admiración y aprecio por lo hecho en la Institución, considera puede irse satisfecho por los importantes logros de la institución, siéntase orgulloso, por lo que representa en el tema educativo para el departamento. Considera que este Consejo Directivo lo apoyo en todos los aspectos, espera seguir contando con el apoyo de él, felicitaciones y muchas gracias





10. Proposiciones y varios.

- a. La doctora Tatiana Salazar Marulanda plantea, la posibilidad de modificar la fecha de sesión del Consejo Directivo programada para el 6 y se modifique para el 9 de diciembre y realizar en esa sesión la posesión del nuevo Rector, teniendo en cuenta que para el 6 de diciembre se programaron ceremonias de grados en la Institución.

Se somete a decisión del Consejo:

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad modificar la sesión del Consejo Directivo para el 9 de diciembre a las 9:00 am para la posesión del Rector.

- b. La doctora Tatiana Salazar, propone modificar el cronograma de la elección de los representantes al Consejo Directivo para después del 9 de diciembre, ya que el periodo de los actuales miembros va hasta el 15 de diciembre, y la norma indica que el periodo de los miembros inicia en la primera sesión siguiente a la elección, por lo tanto, sugiere para la elección, el día 13 de diciembre y realizar una sesión extraordinaria posterior a la elección.

Se somete a decisión del Consejo:

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad modificar el cronograma de la convocatoria para la elección del Consejo Directivo para el día 13 de diciembre. Agrega la doctora Tatiana, que se informará a los candidatos y a la comunidad, la modificación de la fecha de la elección.

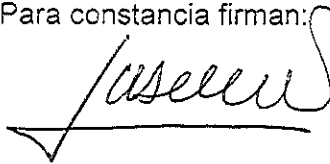
- c. La doctora Tatiana Salazar, presenta informe del proceso para la elección de los representantes al Consejo Directivo, indicando el número de aspirantes inscritos, indicando que la actividad que continua es la sustentación de propuestas de los aspirantes que cumplieron requisitos, el día 26 de noviembre, en la cual se brindará las garantías si se requiere realizar de forma virtual.

El doctor Luis Norberto Guerra, propone que los aspirantes que quieran realizar la sustentación de manera virtual la puedan realizar.

La doctora Tatiana responde, que en la norma se indica que se dará apoyo tecnológico para la realización de la sustentación de las propuestas de los aspirantes, se darán las garantías con el apoyo de las herramientas TICs.

Siendo las 04:23 p.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia firman:


LUZ MARIELA SORZA ZAPATA
 Presidente


TATIANA SALAZAR MARULANDA
 Secretaria

